

El Grano de Arena

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ENERO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
El apostolado seglar

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en particular, para que los seglares se entreguen animosamente á obras apostólicas.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Aplicar á obras apostólicas no sólo el dinero, sino el tiempo y la voluntad.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La conservación de Nuestro Santísimo Padre León XIII.
- 2.ª Las obras de propaganda católica instituidas en esta Diócesis.
- 3.ª La nueva Escuela dominical del Sagrado Corazón de María.

Cuatro conversiones.—Trece gracias espirituales.—Consejo y protección en varios asuntos.—Dos vocaciones.—Ocho obras de celo.—Catorce enfermos.—Ocho gracias particulares.—Una persona muy afligida.—Protección para siete familias.—Cinco intenciones particulares.—Acción de gracias por nueve beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero y días en que las celadoras pueden ganar indulgencia plenaria.
Día 3.—Santa Genoveva
Día 29.—San Francisco de Sales.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por los asociados difuntos, especialmente por los que fallecieron durante el finido año 1902.

A. M. D. G.

Los cimientos de la moral

La humanidad sin fe camina á ciegas. Siempre ha ocurrido lo mismo; los sabios y los sociólogos y los pensadores se empeñan en salir adelante con su soberbia, y si, por desgracia, les falta la fe, tendrán á la postre que confesar su derrota, si no es ya que sobre la soberbia está en ellos la más completa necedad.

Flamantes publicistas, muy leídos, muy sabihondos, muy serios, muy graves, piensan llevar las sociedades por nuevos derroteros. En España tenemos un buen número de dichos publicistas, racionalistas de acción, investigadores infatigables en las fuentes racionalistas del extranjero, y empeñados en predicar la buena nueva de su empalagoso doctrinarismo.

Todo lo saben, todo lo alcanzan, de todo escriben y á todo llegan ó quieren llegar.

Confiesan que la ciencia permanece indecisa, «que no se atreve á contestar de un modo categórico», que puede que llegue á la bancarrota. Todavía, sin embargo, no se atreven á dar la razón á Brunetiere.

Y estos sabihondos que quieren transformar la sociedad, romper los moldes viejos, sienten ya que «los problemas de la educación, de la represión del crimen, de la política, de la estética, han de ser considerados de una manera esencial-

mente distinta de como hasta ahora lo han sido». Además hay que buscar una «moral nueva». Esto, según dicen ellos, es capitalísimo.

Una moral nueva; pero no una moral como quiera, no una moral de tres al cuarto, no, no: ha de ser una moral nueva, «ácorde con nuestro sentir», con el sentir de ellos, de los sabios regeneradores modernistas.

El cual «sentir» es nada menos que «un sentir de hombres modernos.»

Quieren, pues, una moral nueva que reemplace á la moral antigua, dicen, y sobre la cual piensan edificar lo que han perdido y no encuentran.

Así lo cuenta uno de los adeptos de la nueva escuela, muy intrigado, muy confuso, porque no acierta á encontrar lo que él cree que se ha perdido, y por que, en definitiva, no está muy seguro—y no anda descaminado con esto,—no está muy seguro de encontrar lo que busca.

Todos los problemas planteados en la nueva escuela los abarca el problema de la moral. Y dice el autor á quien nos referimos: «Hemos destruido sus antiguos cimientos—los de la moral—; necesitamos otros, ¿Dónde los hallaremos?—»

Perdida la fe, marchan á tientas por el camino de sus investigaciones; pretenden haber destruido muchas cosas, y sobre las imaginadas ruinas no aciertan á construir nada duradero. Serán, en todo caso, obreros de por vida de una nueva y endiablada Babel. Están bien castigados.

Entretanto pasan los siglos, cambian de forma los errores, y los cimientos de la moral, los verdaderos cimientos perduran inquebrantables, seguros, eternos. Como que venidos del Cielo, en la tierra tuvieron su origen en aquella gruta misteriosa de Belén, y fueron sellados con la sangre de Jesucristo, sacrificado por todos los hombres en el Calvario.

RECORTES

Hacia el progreso

En Palma se advierte, de algún tiempo acá, el deseo de una nueva vida. Despierta nuestra ciudad de su indolencia, y siente el estremecimiento que origina el ansia de una existencia vigorosa y brillante.

Una racha de vida en la que laten la laboriosidad y el adelanto parece ha llegado hasta aquí, despertando la actividad que dormitaba y haciendo brotar del reposo energías que envuelven grandes esperanzas.

Las viejas murallas que impedían el ensanche de esta población van desapareciendo, y Palma se dilata, y lo que antes era campo conviértese en ciudad.

En la plaza de Weyler se levanta el edificio del Gran Hotel que va á inaugurarse. Es una construcción soberbia, á la que todos admiran; una obra de arquitectura de gran valor. Este ho-

tel ha de facilitar de seguro la venida de muchos extranjeros á esta isla, porque en él se encontrará todo el confort apetecible, y con ello ha de ganar mucho Mallorca, pues logrará ser conocida y, por ende, que se rectifique el concepto erróneo que sobre ella aun tienen muchos.

La electricidad queda ya instalada en esta capital. Pronto nuestras casas, calles y paseos estarán alumbrados por la luz eléctrica, en la que se nota el espíritu del progreso, y el nuevo alumbrado contribuirá á dar á esta población el aspecto de una ciudad moderna.

El haberse llevado á cabo todas esas obras es un indicio en el que, además de palpar el deseo de prosperidad que se ha iniciado en Palma, se entrevén las primeras manifestaciones de una vida robusta y esplendorosa.

R. (Diario de Mallorca).

Una Real orden

Por las diferentes consultas elevadas al ministerio de la Gobernación acerca de traslados de cadáveres inhumados, intervención de subdelegados de Medicina y otros extremos, se han dictado:

- 1.º Que se autorice la traslación al osario de los cadáveres que hayan cumplido los cinco años de la inhumación, cuyo acto será presenciado por el subdelegado de Medicina, sin que por este servicio devengue derechos.

2.º Que los derechos marcados á los subdelegados en la Real orden de 24 de Marzo último, se entiendan cuando la inhumación se haga á instancia de parte interesada y sea á otro cementerio.

3.º Que se prevenga á los Ayuntamientos que los cementerios tengan la capacidad suficiente para que en diez años no haya necesidad de efectuar mondas en el interior de los mismos antes de ese plazo.

Oro de Ley

Pensamiento

Hoy es moneda corriente entre los cristianos respetar los errores de los modernos paganos, para que éstos respeten la fé de los católicos.

Pues esta moneda que corre entre nosotros, no pasa por la aduana de Cristo y de San Pablo. No, esa tolerancia, ó liberalismo, ó como quiera llamarse, que deja pasar las doctrinas opuestas á la enseñanza del Evangelio sin una palabra de censura, con la máxima de que es menester respetar todas las opiniones, está condenada hoy, lo mismo que hace diecinueve siglos, por la Iglesia de Dios.—(P. Ramière, S. J.)

La maledicencia es una especie de homicidio. Tenemos tres géneros de vida: espiritual, que consiste en la gracia de Dios; corporal, que proviene del alma, y civil, que se mantiene con la fama. La primera se pierde por el pecado, la se-

gunda por la muerte y la tercera por la maledicencia.

El murmurador hace de ordinario tres homicidios con una sola estocada de su lengua, dando muerte espiritual á su alma y á la de quien le escucha, y muerte civil á la persona de quien murmura.

«El que murmura, según San Bernardo, y el que escucha la murmuración tienen en sí al demonio; uno en la lengua y otro en el oído.» Con razón dijo David de los murmuradores «que aguzarán sus lenguas como de serpientes». Pero de todos los murmuradores, los más venenosos son los que para hablar mal comienzan á celebrar algunas dotes y prendas de la persona de quien murmuran.

San Francisco de Sales.



Casimiro Perier, el Ministro de Luis Felipe, hallándose gravemente enfermo deploraba sus errores pasados y exclamaba:

«La Religión es lo único bueno que hay en la tierra, y la mayor desgracia es haberse olvidado de ella.»

Y dirigiéndose á su médico, le preguntó: —¿Qué pensáis de eso? ¿No opináis como yo? Y como le contestase que eso no era de su incumbencia, y de la cual no se ocupaba para nada, le dijo:

«—Hacéis muy mal, amigo mío, y algún día os pesará. Sin la Religión no hay nada, y ya llegará una época en que os convenceréis de ello.»

El maestro de la escuela laica de una ciudad de Francia reprochó á uno de sus discípulos que asistiese al Patronato católico.

«Por toda respuesta el niño, levantándose, se acercó al cuadro que hay en todas las escuelas, en que se hallaban los «Derechos del hombre», y señalando con el dedo el artículo que dice: «A nadie se molestará por sus ideas religiosas», se volvió á su sitio sin que el maestro se atreviera á replicar nada á aquella muda, pero elocuente lección de verdadera libertad.»

AL MENUDEO

ROMA

A pesar de la crudeza de la estación, el Padre Santo sigue gozando de excelente salud, trabajando sin cesar en el gobierno de la Iglesia y recibiendo, como de ordinario, numerosas audiencias, que son prueba elocuente de su solicitud y de la providencial lucidez de sus facultades.

Según noticias de Roma, Su Santidad prepara una Enciclica contra el duelo, en la que invita á los gobiernos cristianos á que pongan término á tan bárbara costumbre mediante medidas energicas que tendan á restablecer la paz moral.

Conocidos son los trabajos del Sr. Nocedal en el Congreso, que tanto llamaron la atención.

Es de advertir que en Italia se observa un vivo movimiento de protesta contra el duelo. El rey Victor Manuel, con el emperador Guillermo, es enemigo de los desafíos. La aristocracia italiana forma en estos dias una Liga antiduelista que será presidida por el rey.

EXTRANJERO

LA FAMILIA HUMBERT ANTICLERICAL Y AFILIADA A LA MASONERIA. — Escriben de Melun al Galois:

«La prensa ministerial contará sin duda con la simplicidad de sus lectores para hacerles creer que los Humbert son clericales; á pesar de sus esfuerzos, no podrá hacer pasar tal falsedad en el distrito de Melun, en otro tiempo representado en la Cámara de diputados por Federico Humbert.»

»El castillo de Vives-Eaux, propiedad y por largo tiempo morada de la familia Humbert, está situado en el término de Dammarie-les-Lys, á dos kilómetros de Melun. Al tomar posesión de este castillo convirtieron la capilla en bodega y en el Sagrario, conforme lo vió un testigo presencial, pusieron una botella de Champagne. ¡Horror!

»Pues bien; es cosa manifiesta que ningún individuo de la familia Humbert ha puesto los pies en iglesia alguna, ni en la de Dammarie-les-Lys ni en la de Melun. El cura de Dammarie jamás ha probado entrar en el castillo de Vives-Eaux por saber que la entrada le sería prohibida.

»Ademas Federico Humbert era propietario del diario local *Avenir de Seine et Marne*, que se imprimía en Melun y cuyo gerente era Armand Parayre. En cada número de este diario, lo mismo que en la *Lanterne*, se devoraba con fruición carne de cura.

»Cuando se descubrió el asunto Humbert, todos aquí eran unánimes en pensar y en decir que sería sofocado, porque Humbert es, no clerical, pero sí masón. Es uno de los miembros más conocidos de la logia *Los hijos de Hiram*.

»Recordemos que la logia *Los hijos de Hiram* comprendía todos los individuos de la familia Humbert y también Parayre. Fué M. Bulot, Procurador general, quien les sirvió de fiador de adopción en esta logia.»

Los órganos más respetables de la prensa inglesa combaten con energía las últimas medidas tomadas por el gobierno francés contra las benéficas órdenes religiosas, á cuyos servicios está altamente reconocido el pueblo inglés.

No son, ciertamente, los periódicos protestantes, los últimos en censurar duramente la conducta del desdichado gobierno de la república francesa.

El *Saturday Review* publica un entusiasta artículo titulado *La Justicia jacobina en París*, condenando con indignación el bajo proceder de los que, en nombre de la libertad, parecen complacerse en ultrajarla.

El órgano de los anglicanos consagra también un artículo á censurar tales atropellos, y termina diciendo que «lo de Francia ha sido el triunfo del fanatismo librepensador.»

MADRID

Si además de secta, no fuese la Masonería una tramoya ó comedia en la que hace aparecer y bailar el demonio á los suyos, unas veces de faroleros y otras de negociantes, no nos explicaríamos que á su muerte haya cantado la gallina el H.º Paz ó Sagasta, ni que se le amortajase con hábito religioso, ni que se levantara un altar en su habitación mortuoria, ni que se celebrasen allí Misas continuamente, ni que las oyesen tipos sectarios como Canalejas... Esto es el «Pan nuestro de cada día;» y corrobora la célebre frase de Aparisi Guijarro: «á última hora, todos son unos neos.»

Circula en Gibraltar el rumor de que la escuadra inglesa fondeada en aquellas aguas ha recibido orden de que esté prevenida para marchar á Marruecos al primer aviso.

El ministro plenipotenciario de España en Tánjer, Sr. Cologan, ha manifestado que se agrava notablemente la situación en que se encuentra el Imperio marroquí.

Dice que las legaciones europeas están asustadas ante los funestos acontecimientos que se presienten y desean con toda urgencia una enérgica intervención de las Potencias.

El mismo ministro duda que el Sultán haya salido para Fez.

PROVINCIAS

Dice *La Cruz*, de Tarragona:

«Sabemos que han sido entregadas á su legítimo dueño mil cien pesetas por un Padre Carmelita de la Comunidad de esta capital, que recibió de un penitente en el secreto de la Confesión.»

»De igual procedencia fué devuelta al Tesoro público una considerable cantidad por el Padre Prior de la misma residencia; de todo ello existen comprobantes.

»Los que todavía no saben para qué sirven los religiosos y la Confesión, que vayan tomando nota.»

Estos dias han publicado los periódicos una carta de Bonafulla, el jefe de los anarquistas catalanes, en la cual éste encargaba á los suyos dispensasen á Canalejas un recibimiento entusiasta durante su fracasado viaje á Barcelona.

Bonafulla llama á Canalejas «su amigo de confianza.»

No está mal la confianza. Y el amigo.

Al dar cuenta *La Voz de Valencia* de una reunión que la Liga católica de Valencia tuvo el domingo para cambiar impresiones respecto á la organización electoral, añade:

«No ya por el número y significación de los allí reunidos, sino aun más por la unión y el entusiasmo que todos mostraban, pudo apreciarse la trascendencia que puede tener en las futuras elecciones la admirable y rápida organización que está llevando á cabo la Liga católica, más de admirar si se tiene en cuenta el escaso tiempo que viene funcionando y lo poco curtidos que se hallan en estos trabajos la mayoría de sus socios.»

Se ha efectuado el reparto del premio de 15.000 francos concedido por el gobierno francés á la policía con motivo de la captura de los Humbert.

Cambiados los francos en pesetas ascendía la suma la suma á 20.156.

Entregáronse 8.000 al señor Caro; 2.000 á cada uno de los agentes Mariño, Argüelles, Ordóñez y Camarero; 1.000 al intérprete señor Gobi; 200 á cada uno de los ocho guardias civiles que acompañaron á los agentes, 100 á cada uno de los seis guardias del mismo instituto que escoltaron á los presos hasta la estación y 200 á cada uno de los cuatro guardias civiles que les custodiaron en el tren.

A los delegados señores Sánchez Vidal y Arroyo, que vigilaron á los detenidos hasta la frontera, 250 y 200 pesetas, respectivamente; al portero de la casa que habitaban los Humbert 200, al sereno de la calle de Ferraz 100, y á los porteros y ordenanzas del Gobierno civil que estuvieron de guardia durante la noche de la captura 150 pesetas.

Quedan 1.250 pesetas que se invertirán en la adquisición de un cronómetro de oro que se regalará al señor Ibarrola.

Leemos:

«Tiénese como probable la designación del Vicario general de Barcelona, Sr. Cortés, para obispo auxiliar del Sr. Cardenal Casañas.»

Al Ayuntamiento de Tafalla le han sido restituidas 4.000 pesetas, bajo sigilo de Confesión.



Menorca

Las diversiones y la moral

Con este titulo escribió años atrás un breve opúsculo, excelente como suyo, el distinguido y popular propagandista católico Dr. Sardá y Salvañy.

La doctrina que contiene dicho folleto es tan importante y de tanta oportunidad, especialmente en tiempo de Carnaval—que viene a ser como el período álgido de las diversiones,—que de buena gana trasladaríamos íntegro a nuestras columnas el trabajo de aquel infatigable apóstol de la verdad. Pero ya que nos falta espacio para reproducirlo textualmente, nos hemos permitido extractar algo de él en el presente número de **EL GRANO DE ARENA** y nos proponemos continuar en los sucesivos, contando con que el insigne publicista no ha de tomar á mal que pongamos en su meritisima labor nuestras manos pecadoras y saquemos de ella lo que nos parezca de mayor interés para nuestros lectores.

Las fiestas de San Antonio Abad, Patrón de Menorca y de San Sebastián, Patrón de Mahón, hanse celebrado en esta ciudad con la solemnidad de otros años.

En la Misa mayor que se cantó el domingo en Santa María fué celebrante el Decano de la Comunidad, Rdo. Sr. Sancho, y predicó hermoso sermón D. Narciso Panedas, Pbro.

Tanto la procesión del domingo, festividad de San Antonio, como la de ayer, fiesta de San Sebastián, recorrieron el trayecto acostumbrado, terminando con la bendición de la Reliquia.

El comandante militar de marina de esta provincia de Menorca, hace saber, por disposición del capitán general del Departamento de Cartagena, la vacante de práctico de número del puerto de Mahón, la cual deberá cubrirse por oposición.

Los exámenes tendrán lugar en esta Comandancia de Marina el día 6 de Febrero próximo, admitiéndose las solicitudes hasta el mismo día del examen.

Merece plácemes, y gustosos se los tributamos, al concejal de este Ayuntamiento Sr. Bosch, por su conducta en favor de que se siguiera socorriendo diariamente con cuatro kilos de pan á las Reverendas Hermanas Carmelitas, que tan buenos servicios prestaron y están prestando en esta Ciudad en favor de los pobres de la misma.

Quien no se acuerda de los actos verdaderamente heroicos practicados por dichas Hermanas durante la epidemia variolosa.

Preguntémoslo á muchas familias pobres de Mahón, de quien recibieron y reciben gratuitamente asistencia durante sus dolencias, y os responderán, de las Hermanas Carmelitas. Alabamos el acuerdo tomado por nuestro Ayuntamiento de socorrer á dichas Hermanas y enviamos entusiasta felicitación al citado Sr. Bosch por su acto y patriótico proceder en el antedicho asunto.

El concejal de este Ayuntamiento Sr. Barceló, durante la última sesión en que se trató de las Hermanas Carmelitas, trazó un cuadro verdaderamente hermoso de la conducta de las Hermanas de la Caridad que están al frente del Hospital Civil y Casa de Misericordia de esta ciudad. Es preciso estar ciegos ó llevados del odio sectario para no alabar el proceder de dichas Hermanas. Bien por dicho concejal Sr. Barceló, quien viendo de cerca lo que son las Hermanas de la Caridad y siguiendo los impulsos de la justicia no titubea en alabarlos públicamente, como merecen.

Sigue la exposición de S. D. M. en la iglesia de San Antonio; el Señor está de manifiesto de 5 á 6 y media de la noche. Esta semana se practican además los cultos propios de la Octava de San Antonio, Patrón de esta Isla.

El tiempo sigue frío, siendo no pocos los que se sienten molestados del dengue; aunque gracias á Dios, con carácter muy benigno.

La semana pasada falleció en Vitoria D. Este-

ban Martínez, Capitán de Infantería que fué, por espacio de mucho tiempo, del Regimiento de dicha arma de guarnición en esta Plaza. E. P. D.

Ayer fué llevado al Cementerio Católico de esta Ciudad, D. Jaime Pallicer, fallecido el día anterior, á la avanzada edad de 88 años. D. E. P.

La semana última llegó á esta Ciudad, procedente de Palma, D. Juan Alemany, quien inmediatamente tomó posesión de la Notaría vacante que existía en Mahón.

Por la Delegación del Gobierno de S. M. en esta ciudad, han sido multados estos días algunos individuos, por haber faltado á lo dispuesto por la ley.

Ayer noche apareció iluminada la imagen de San Sebastián, Patrón de esta ciudad, que se halla en los pórticos de las Casas Consistoriales.

Las diversiones y la moral

¿No es lícito divertirse?

¿Cómo si es lícito divertirse? y no sólo lícito, sino útil; y no sólo útil, sino indispensable. ¿Queréis más?

Es tan urgente darles al alma y al cuerpo descanso y expansión, como darles aire para respirar y alimento para sustentarse. Un trabajo continuado llegaría á ser, hasta immoral y embrutecedor.

Pero así como, por más que sea lícito, útil, y necesario el comer, no siempre es saludable lo que se come; así también muy á menudo es peligrosa la diversión, con todo y ser una cosa muy útil y hasta necesario el divertirse. Comed enhorabuena, pero sea pan, no veneno; que si en vez de pan le dais á vuestro cuerpo sustancias venenosas, no sostendréis su vida; sino que acabareis pronto con ella. Así también divertíos enhorabuena, pero cuidad mucho de que la diversión que le dais al cuerpo no os envenene juntamente el cuerpo y el alma.



ADORACION NOCTURNA

Sección de Mahón

Sábado 24 Enero.—Turno n.º 2.—«Cor Jesu».

Vigilia ordinaria empezando á las diez. Por las almas de los consortes D. Agustín Goytisolo y doña Estanislao Digat.

Domingo 25 Enero.—Junta General.

De conformidad con el artículo 65 del nuevo reglamento se convoca á los señores Adoradores activos, aspirantes, honorarios y tarcicianos para la Junta general ordinaria anual que se celebrará el próximo domingo á las seis de la tarde en la capilla del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Francisco.

Limosnas ofrecidas para la restauración de la cripta de la parroquia de San Francisco.

	Pesetas.
Suma anterior.	1.483'49
D. J. R.	1'00
» Adelaida Pons	1'00
» Benita Carlos de Colorado.	4'00
Total.	1.489'49

(Continuará).

El Presupuesto para 1903

El Real decreto publicado por la *Gaceta*, dice así:

Art. 1.º En el año económico de 1903 regirán, mientras otra cosa no disponga una ley, los Presupuestos de 1902, aprobados por la del 31 de

Diciembre de 1901, con las modificaciones acordadas posteriormente, en virtud de preceptos legales.

Art. 2.º Se aprueba el adjunto estado letra A, resumen de los gastos que deben entenderse autorizados en armonía con lo dispuesto en el artículo anterior, así como el designado con la letra B, comprensivo de los ingresos que se destinan al pago de las obligaciones del Estado.

Resumen general de gastos

Obligaciones generales del Estado

	Pesetas
Casa Real	9.200.000
Cuerpos Colegisladores	1.838.085
Deuda pública	416.531.885
Cargas de justicia	1.367.791
Clases pasivas	71.780.500
Total	500.718.262
Obligaciones de los departamentos ministeriales	
Presidencia del Consejo de ministros	735.888
Ministerio del Estado	5.334.662
Id. Gracia y Ob. civiles	13.272.104
Justicia (Id. Ecclás)	40.968.446
Idem de la Guerra	144.940.350
Idem de Marina	29.771.644
Idem de Gobernación	52.133.189
Idem de Instrucción pública y Bellas Artes	43.420.278
Idem de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas	75.257.816
Idem de Hacienda	19.418.813
Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas	30.259.861
Poseciones españolas del Golfo de Guinea	2.000.000
Total de gastos.	958.231.313

Resumen de ingresos

	Pesetas
Donativos y contribuciones	413.097.774
Contribuciones indirectas	338.592.000
Monopolios y servicios explotados por la Administración	162.820.000
Propeidades y derechos (R. del Estado (V.	19.875.358
Recursos del Tesoro	8.350.090
Recursos del Tesoro	26.602.125
Total de ingresos	969.337.257

Parificación

Gastos	958.231.313
Ingresos	969.337.257
Superavit.	11.105.944

Las bajas principales en los créditos de 1902 para los gastos que se autorizan en 1903 son los siguientes: 300,000 pesetas de la dotación del Rey D. Francisco; 35,561 por baja en el cuadro de amortización del 5 por 100 de 1900; en pagarés del Tesoro, ocho millones 666,348; en los recogidos al Banco Hipotecario, 616,438 en los intereses de las cuentas de crédito, tres millones 800,000; en las obligaciones del Tesoro, tres millones; dos bajas en cargas de justicia por 88,398; en la Presidencia, 250,000 del monumento á Alfonso XII; más de nueve millones y medio en Guerra por Artillería é Ingenieros; 6,170,056 en Marina; 614 mil de Gobernación, y algunas otras menos importantes.

Constituyen aumentos: 18.687.727 pesetas para la segunda emisión de Amortizable, 147.789 por interés de los pagarés á la Trasatlántica, y 275 mil por comisión al Banco de España con pago de la Deuda en el extranjero, que verificaban las Delegaciones suprimidas.

Se conserva el crédito preventivo para la langosta, 881997 pesetas.

La baja líquida en los gastos es de 13 millones 339.793 pesetas.

Las obligaciones de ejercicios cerrados, que nominativamente figuran en el Presupuesto que hoy termina, como han sido pagadas desaparecen del nuevo presupuesto; pero se conserva el crédito á fin de pagar las obligaciones reconocidas y que se reconozcan por igual concepto en el año próximo, á cuyo fin se dicta la necesaria instrucción sobre la forma de hacer los pagos.

Los ingresos se calculan con una disminución de 5.100.491 por varios conceptos,

POESIAS AGENAS

Deseos de los hombres según sus estados

Los pobres, que haya buen año;
los tratantes, que haya ferias;
los létrados, que haya pleitos;
los mohateros, que haya deudas;
los Ministros, que haya paces;
los soldados, que haya guerras;
los médicos, que haya frutas,
pepinos y berenjenas,
porque son terciadas dobles
y hacen su agosto con ellas;
los pasteleros, que haya toros,
porque en estas fiestas mueren algunos rocines
que en los de a cuarto se encierran;
los discretos, que haya libros;
los bobos, que haya camuesas;
los enfermos, que haya fuentes;
los sanos, que haya tabernas,
aunque tabernas y fuentes
ya es todo una cosa mesma.
(Montalván.)

Anuncios

LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión del 2 actual acordó conceder un pasaje gratuito anual de ida y vuelta en cualquiera de las líneas que prestan nuestros vapores, a los cargadores de esta Isla que devenguen un flete mínimo anual de mil pesetas por cuenta propia a contar desde 1.º del actual, y a los que solo devenguen quinientas pesetas se les concederá ocupar clase superior inmediata del pasaje que paguen una vez al año.

Los cargadores que disfruten de otras concesiones están exentos de las expresadas.
Se entenderán cargadores, para los efectos de la mencionada concesión, aquellos cuyos nombres figuren en los respectivos conocimientos de embarque.
Mahón 15 Enero 1903.—Por «La Maritima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.



FARMACIA DEL DR. CASASA TALLERS, N.º 29 (Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 a 1 o por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, hísticas, góta, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuanto padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnada de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentrifico Saint-Servaint del Doctor Casasa».

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (antes Julius G. Neville)

El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión de hoy ha acordado pedir a los Sres. Accionistas el pago del 2.º dividendo pasivo de 25 % del valor nominal de las acciones ó sean 12'50 pesetas por acción.

Dicho pago podrá efectuarse en cualquiera de los domicilios de la Sociedad (Alcalá 33 y 35 Madrid) y (San Roque 18, Mahón) del 1.º de Enero al 10 de Febrero de 1903 todos los días laborables en las horas de oficina.

Al efectuar el pago serán canjeadas las hojas de suscripción por los Resguardos Provisionales de las acciones.

Mahón 31 Diciembre de 1902.—El Secretario, Mateo Seguí.

PIANOS PARA ALQUILAR

Informarán calle de Alonso III n.º 4.

Semana Cristiana

Publicación semanal que contiene la vida y efigie de los santos correspondientes a cada uno de los días de la semana.

Con aprobación del Ordinario

Precio: 25 céntimos cada semana.

Su Santidad el Papa León XIII, ha concedido su bendición apostólica a esta publicación y el Excmo. Sr. Cardenal Obispo de Barcelona se ha dignado realizar la «Semana Cristiana» concediendo cien días de indulgencia a los fieles que lean, a diario, algunas de sus páginas.

Se admiten suscripciones en la Administración de este periódico, Nueva, 25.

Fes de vida

Listas de embarque

Libretas de alquiler

Altas de contribución

Almanaques, bloques,

Calendarios de Baleares

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

B. Fábregues, imp. de la Real Casa, Nueva 25.—Mahón.

Talleres: San José, 69.

Mesa Revuelta

Un batallón de mujeres

Algunas señoras americanas, demasiado celosas de sus derechos, consideran ofensivo para ellas estar exentas del servicio militar, y han organizado en la ciudad de Kramse un batallón de mujeres.

El uniforme es azul obscuro y usan cinturón y kerpis semejantes a los del Ejército yanqui.

Este batallón ejecuta marchas forzadas, dispara cañones y hace toda clase de simulacros de batalla.

¡Pero nada más que simulacros!

Avestruces

En Niza se ha establecido una nueva granja, destinada a un uso hasta ahora desconocido en aquel país. Su objeto es la cría de avestruces, que se aclimatan fácilmente a orillas del Mediterráneo. Muchas son las personas que van a visitar este curioso establecimiento, y quedan admiradas contemplando en las grandes incubadoras salir el pollo del huevo gigantesco, y empezar inmediatamente a buscar el alimento, como si se hallaran en el campo africano.

Hoy que el comercio de la pluma ha ido agrandando y extendiéndose, y no siendo el clima de nuestras regiones de Levante y Mediodía menos benigno que el de la mencionada población, creemos que si allí prospera esa industria, no hay motivo para que aquí dejara de florecer.

Chascarrillos

En una reunión electoral.

Un elector hace estas preguntas a un candidato republicano anticlerical y socialista.

—¿Es usted verdaderamente anticlerical?

—No estoy bautizado.

—Eso no basta.

—Aún no he hecho la primera comunión.

—No; tampoco basta.

—Pues entonces, ¿qué necesita usted para convencerse?

—Que esté usted enterrado civilmente.

—Pero hombre, ¿es posible que seas tan tacaño?—decía un amigo a otro.

—Por qué lo dices?

—Porque me aseguran que por no gastar, tienes a todos los de tu casa muertos de hambre.

—Miente quien tal diga. En mi casa todo el mundo está harto. Mi mujer está harta de mi; yo estoy harto de mi mujer; los criados están hartos de nosotros, y nosotros hartos de los criados.

Un bombero llega al sitio del incendio cuando éste está ya apagado. El jefe le riñe, y el otro dice por toda excusa:

—Como vivo tan lejos!

—Pues busque usted una casa más cerca de los sitios donde ocurren los incendios.

Entre campesinos!

—Mira, Blas, ha estado aquí el hijo del molinero.

—¿A qué?

—Quería comprar un burro.

—¿Y qué le has dicho?

—Que volviera cuando estuvieses tú en casa.

—Sí, amiga mía; he necesitado tres años para convencerme de que mi marido se casó conmigo, no por mi belleza, sino por mi dote.

—Pues eso debe alegrarte.

—¿Por qué?

—¡Naturalmente! Porque habrás comprendido al fin que no es tan tonto como te figurabas.